

Nombre del Programa

Campus

Modalidad

2022

Presidente

**Dr. JAIRO CASTRO CASTRO**

Rector

**JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO**

Vicerrector General

**MARTHA LENNIS CASTRO CASTRO**

Secretario General

**WILSON REY PEDROZA**

Vicerrector Administrativo y Financiero

**JUAN CARLOS YEPES PATIÑO**

Directora de Bienestar Universitario

**MARTHA CASTRO DE CASTRO**

Vicerrector Académico

**NÉSTOR GUILLERMO RODRÍGUEZ SUÁREZ**

Director oficina de Desarrollo Académico y Pedagógico

**CÉSAR HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTRO**

Equipo de Trabajo

**SOCORRO ASTRID PORTILLA CASTELLANOS**

**YERALDIN RIOS CORREDOR**

© UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI

Calle 9 Nº 23-55 www.udi.edu.co Bucaramanga, Santander

2022@

# **TABLA DE CONTENIDO**

[**1.** **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA** 1](#_Toc121757142)

[**2.** **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** 1](#_Toc121757143)

[2.1. Reseña histórica del programa 3](#_Toc121757144)

[2.2. Misión del programa 3](#_Toc121757145)

[2.3. Visión del programa 4](#_Toc121757146)

[**3.** **ASPECTOS CURRICULARES** 5](#_Toc121757147)

[3.1. Conceptualización Teórica y Epistemológica del programa y de la disciplina 5](#_Toc121757148)

[3.2. Perfil de Ingreso 5](#_Toc121757149)

[3.3. Perfil de Egreso: 6](#_Toc121757150)

[3.4. Perfil Profesional: 6](#_Toc121757151)

[3.5. Perfil Ocupacional: 6](#_Toc121757152)

[3.6. Plan de estudios 7](#_Toc121757153)

[3.7. Competencia General del programa 7](#_Toc121757154)

[3.8. Competencias Genéricas y Globales del programa 8](#_Toc121757155)

[3.9. Núcleos problémicos o de indagación y competencias específicas del programa. 8](#_Toc121757156)

[3.10 Competencias específicas y sus criterios 9](#_Toc121757157)

[3.11. Competencias específicas y las rutas de aprendizaje del programa. 10](#_Toc121757158)

[3.12. Formulación de Resultados de Aprendizaje 11](#_Toc121757159)

[3.13. Resultados de aprendizaje del programa y rutas de Aprendizaje 13](#_Toc121757160)

[3.14. Estrategias para el Seguimiento de los Resultados de Aprendizaje al Interior del Programa 13](#_Toc121757161)

[3.15. Estrategias para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje al Interior del Programa 14](#_Toc121757162)

[3.16. Aspectos Diferenciadores del Programa y Valor agregado 15](#_Toc121757163)

[3.17. Características curriculares del programa 15](#_Toc121757164)

[ Formación integral 15](#_Toc121757165)

[ Estrategia de flexibilización curricular 15](#_Toc121757166)

[ Estrategia de interdisciplinariedad curricular 16](#_Toc121757167)

[3.18. Componente Pedagógico y didáctico del programa 16](#_Toc121757168)

[ Proyecto integrador 16](#_Toc121757169)

[ Estrategias didácticas propias del programa académico 17](#_Toc121757170)

[ Ambientes de aprendizaje del programa académico 17](#_Toc121757171)

[3.19. Componente de interacción 17](#_Toc121757172)

[**4.** **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL** 19](#_Toc121757173)

[4.1. Grupos y Líneas de Investigación 19](#_Toc121757174)

[4.2. Producción de Grupos 19](#_Toc121757175)

[**5.** **PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN** 20](#_Toc121757176)

[**6.** **ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA** 21](#_Toc121757177)

[**7.** **METAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO** 23](#_Toc121757178)

[**8.** **FICHA DE CONTROL DOCUMENTAL** 25](#_Toc121757179)

# **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

En este apartado el programa académico realiza la presentación del documento y evidencia la coherencia y relación del mismo con el PEI, el Modelo pedagógico, el Modelo Didáctico, el modelo de Resultados de aprendizaje y los lineamientos curriculares.

Se escribe una introducción como presentación del documento, máximo tres (3) párrafos.

# **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Aquí se debe mencionar a qué Facultad se encuentra adscrito el programa, modalidad y sus características diferenciadoras, así mismo, la ficha técnica del programa, la cual se presenta a continuación.

Tabla 1 Ficha Técnica del Programa

|  |  |
| --- | --- |
| ASPECTOS LEGALES DEL PROGRAMA | |
| Institución | Universidad de Investigación y Desarrollo- UDI |
| Campus | Se refiere al campus de la UDI en el cual se encuentra escrito el programa. |
| Denominación | Nombre completo del programa evitando siglas. |
| Fecha de Inicio | Escribir la fecha en la que inició funcionamiento del programa. |
| Código SNIES | Código otorgado por el MEN, en el registro calificado. |
| Registro Calificado | Número de Resolución y fecha de expedición donde el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado al programa. |
| Título que otorga | Escribir el título como se registra en el documento maestro y en la Resolución del MEN. |
| Duración estimada del programa | Registrar información teniendo en cuenta el documento maestro y en la Resolución del MEN. |
| Número de créditos totales del programa | Registrar información teniendo en cuenta el documento maestro y en la Resolución del MEN. |
| Nivel del programa | Escoger entre los siguientes: Técnica Profesional, Tecnología, Profesional Universitario, Especialización, Maestría o Doctorado. |
| Modalidad | Escoger entre las siguientes: presencial, virtual, distancia o dual. |
| Facultad | Facultad a la que se encuentra adscrito el programa. |
| Periodicidad de Admisión | Registrar información teniendo en cuenta el documento maestro y en la Resolución del MEN. |
| Dirección del campus donde se encuentra el programa académico. | Registrar información teniendo en cuenta el documento maestro. |
| Correo electrónico del programa académico | Correo electrónico de contacto UDI, en preferencia el correo del Director del Programa. |

*Fuente: Programa Académico*

## Reseña histórica del programa

(En este ítem se presenta una breve descripción de la historia del programa, datos importantes legales y fechas, no exceder dos (2 ) páginas.

Para resumir, a continuación se presentan las principales fechas y acciones que constituyen la historia del programa académico.

Tabla 2. Línea del tiempo del programa académico

(Nota las fechas deben ir de la más antigua a la más reciente)

|  |  |
| --- | --- |
| FECHA | HECHO IMPORTANTE |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

*Fuente: Programa Académico*

## Misión del programa

(Incluir un párrafo introductorio donde se enuncie la importancia de la Misión para el programa académico)

|  |
| --- |
| **MISIÓN DEL PROGRAMA**  **A tener en cuenta en su redacción:**  La misión representa lo que “somos” es decir, el compromiso del programa con la formación integral de los estudiantes en total coherencia con la misión UDI. Debe evidenciar lo que define el programa, su naturaleza y propósito.  Preguntas orientadoras para su redacción: (Valda, 2022)   * ¿Quiénes somos? * ¿Qué buscamos? * ¿Qué hacemos? * ¿Dónde lo hacemos? * ¿Por qué lo hacemos? * ¿Para quién trabajamos? |

La misión del programa se encuentra en total correspondencia con la misión de la institución, donde sus principales puntos de encuentro se dan en los siguientes aspectos:

***(Incluir los aspectos en los que la misión del programa se relaciona con la misión institucional).***

## Visión del programa

(Incluir un párrafo introductorio donde se enuncie la importancia de la Visión para el programa académico indicando el año en que se piensa cumplir).

|  |
| --- |
| **VISIÓN DEL PROGRAMA**  **A tener en cuenta en su redacción:**  La visión representa lo que “deseamos lograr” como se proyecta lograr la misión.  Preguntas orientadoras para su redacción en coherencia con la misión: (Valda, 2022)   * ¿Cómo seremos en el futuro? * ¿Qué haremos en el futuro? * ¿Qué actividades desarrollaremos en el futuro? |

La Visión del programa se encuentra en total correspondencia con la Visión de la institución, donde sus principales acciones se dan en los siguientes aspectos:

***(Incluir los aspectos en los que la visión del programa se relaciona con la visión institucional).***

# **ASPECTOS CURRICULARES**

En este apartado se debe plasmar los aspectos curriculares que orientan el programa académico en coherencia con el modelo didáctico UDI y los lineamientos curriculares. Debe responder a lo referido Decreto 1330 de 2019, condiciones de calidad del programa. Condición 3.Aspectos curriculares del programa.

## Conceptualización Teórica y Epistemológica del programa y de la disciplina

Se relacionan los fundamentos y conceptos teóricos propios de la disciplina, sus autores y aportes frente al plan de estudios (componentes y áreas) e igualmente se propone el objeto de estudio desde los referentes de formación en la disciplina frente a conceptualizaciones de la epistemología o razón formativa que centra el saber en la profesión. En resumen se espera que el programa declare los principales autores y referentes propios de la disciplinas que se serán guia para el desarrollo curricular del programa académico y la estructuración del plan de estudios.

## Perfil de Ingreso

(Incluir el perfil de ingreso del programa académico teniendo en cuenta el modelo pedagógico de la UDI)

Hace referencia a las competencias con que cuenta el aspirante al iniciar su proceso formativo, es denominado un punto de partida, se debe declarar en términos de competencias o títulos académicos referentes al último nivel de formación aprobado y titulado.

## Perfil de Egreso:

Es un texto que expresa las competencias que el egresado habrá desarrollado una vez concluya su proceso formativo, tiene alto grado de correspondencia con los resultados de aprendizaje del programa académico. Este perfil se realiza acorde a las necesidades que se hayan identificado en el entorno y a las tendencias laborales actuales en los ambitos internacional, nacional y local principalmente. El programa debe evidenciar en un anexo el estudio del contexto con referencia a este apartado.

## Perfil Profesional:

Es la descripción general de las capacidades que el estudiante desarrollará durante su proceso formativo, tiene una relación directa con los resultados de aprendizaje y las competencias específicas del programa.

## Perfil Ocupacional:

Es la descripción general de los campos ocupacionales para los que el graduado puede aspirar teniendo en cuenta sus competencias específicas y los resultados de aprendizaje y las capacidades que el estudiante desarrolla durante su proceso formativo. Debe declararse así:

El egresado del programa X.X.X.X.X.X.X.X.X podrá desempeñarse como: ( listar de manera clara y concreta los campos de accion de los profesionales, teniendo en cuenta el mapa de competencias y resultados de aprendizaje).

Nota: Para revisar el perfil ocupacional se recomienda trabajar en la siguiente tabla:

*Tabla 3. Relación campos ocupacionales, puestos de trabajo y desempeño laboral.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CAMPOS OCUPACIONALES** | **PUESTOS DE TRABAJO** | **DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL** |
| *Ejemplo para licenciados*  Instituciones educativas | Director  Docente  Coordinador | Gestión  Docencia  Gestión |
|  |  |  |

*Fuente: Programa Académico*

## Plan de estudios

(Incluir el plan de estudios de forma gráfica, que se exprese en componentes, áreas y créditos académicos – porcentajes por componente y área). Es importante tener en cuenta el documento lineamientos curriculares en el cual se expresa de manera clara y precisa la apuesta institucional con relación al proceso curricular del Programa.

Para desarrollar este apartado es de obligatorio cumplimiento buscar total coherencia con lo establecido institucionalmente.

## Competencia General del programa

(Incluir la competencia General del programa)

Revise que la competencia tenga los cuatro ( 4 ) elementos fundamentales:

* Un solo verbo (tercera persona).
* Objeto de conocimiento (saber).
* Aplicación o uso (incluyendo el para qué se desarrollan estas habilidades, capacidades y aptitudes).
* Condición de calidad o referente.

Ejemplos:

V+OV+A+CoR

* Diseña propuestas de intervención psicológica de manera coherente a las necesidades del entorno durante el desarrollo de su práctica profesional.
* Desarrolla procesos de investigación formativa en su área de conocimiento acorde a los lineamientos establecidos institucionalmente.
* Reconoce las diferencias entre las técnicas de dibujo a color y acuarela de acuerdo a las indicaciones dadas en clase para su implementación en el proyecto integrador.

## Competencias Genéricas y Globales del programa

(Incluir la competencia Genéricas (saber pro) y globales (ver lineamientos curriculares página 32 y 33) seleccionadas por el comité curricular para el programa).

## Núcleos problémicos o de indagación y competencias específicas del programa.

En correspondencia con el modelo pedagógico de la UDI, los programas se contemplan desde los núcleos problémicos que reflejan las necesidades, problemas y tendencias de los contextos locales, nacionales e internacionales en las áreas del conocimiento. Para el programa académico se determinan los siguientes núcleos problémicos:

Tabla 4. Relación entre los núcleos problémicos y las competencias específicas

**En esta tabla del programa académico define los núcleos problémicos y competencias específicas en concordancia con el mapa de competencias.**

|  |  |
| --- | --- |
| NÚCLEO PROBLÉMICO | COMPETENCIA ESPECÍFICA |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Fuente: Programa Académico

## 3.10 Competencias específicas y sus criterios

Las competencias específicas cuentan con sus correspondientes criterios de competencia que se relacionan a continuación:

Tabla 5. Relación entre las competencias específicas y los criterios de competencia.

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPETENCIA ESPECÍFICA** | **CRITERIOS DE COMPETENCIA** |
|  | 1.1  1.2.  1.3.  1.n |
|  | 2.1.  2.2.  2.3.  2.n |
|  | 3.1.  3.2.  3.3.  3.n |
|  | 4.1.  4.2  4.3.  4.n |
|  | 5.1  5.2.  5.3.  5.n |

Fuente: Programa Académico

Para la redacción de los criterios de competencias es importante tener en cuenta lo siguiente:

Los criterios de competencia desglosan la competencia específica para una mayor comprensión y toma de decisiones al momento de realizar la evaluación de las mismas.

Tener en cuenta un orden sistemático o de desarrollo de acciones para cumplimiento de la competencia específica.

Se redactan con un solo verbo en tercera persona y en presente. No llevan la finalidad, pero sí el referente. Se busca que los criterios hagan referencia, en lo posible a los tres saberes: saber ser, saber conocer y saber hacer.

## 3.11. Competencias específicas y las rutas de aprendizaje del programa.

Para las competencias específicas se contempla el desarrollo de rutas de aprendizaje, siendo un conjunto de cursos que tienen como propósito la formación de una competencia específica, en ese sentido, a continuación, se presentan las competencias específicas con sus rutas de aprendizaje correspondientes.

Tabla 6. Relación de las competencias específicas y la ruta de aprendizaje

***Las rutas de aprendizaje se describen en orden ascendente teniendo en cuenta los cursos que la componen y el semestre en el que se encuentra el curso académico.***

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPETENCIA ESPECÍFICA** | **RUTA DE APRENDIZAJE** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Fuente: Programa Académico

El mapa de competencias y resultados de aprendizaje es la estructura gráfica que permite organizar las competencias específicas, los criterios de compentencias y las rutas de aprendizaje. En el anexo I, se declara el mapa de competencias y resultados de aprendizaje del programa.

## 3.12. Formulación de Resultados de Aprendizaje

La Institución por medio del modelo de resultados de aprendizaje, define los resultados de aprendizaje como “declaraciones verificables de lo que un estudiante es, sabe y es capaz de hacer, al culminar un proceso de aprendizaje en el programa académico y estará en total coherencia con la naturaleza del título académico que se le va a otorgar. Esta declaración al término del programa académico incorpora los resultados de aprendizaje que el estudiante ha ido cumpliendo en cada ruta de aprendizaje.” (Documento Modelo de Resultados de aprendizaje 2022 UDI).

Para el programa académico los resultados de aprendizaje son importantes por: x.x.x.x.x.x.x (incluir un párrafo donde se expone la importancia de los resultados de aprendizaje en el programa).

**Para tener en cuenta:**

* Iniciar la redacción del Resultado de Aprendizaje con un solo verbo en infinitivo, revisando que pueda ser observado y evaluado fácilmente.
* Los resultados de aprendizaje son diseñados, revisados y aprobados por el comité curricular y no pueden ser modificados sin previo análisis y estudio, pues un cambio implica transformaciones en el perfil de egreso, en el plan de estudios y en las estrategias del programa para su evaluación.
* Un elemento fundamental a considerar, es que el programa académico debe establecer mecanismos de seguimiento y evaluación durante el proceso formativo para verificar el avance de los estudiantes frente a los resultados de aprendizaje, es necesario consultar el documento Modelo de Resultados de Aprendizaje UDI pág 55 a 59 , donde se establecerán estrategias institucionales para que los programas hagan la formulación, evaluación, seguimiento y mejoramiento a los resultados de aprendizaje; dentro de estas estrategias la UDI ha dispuesto un estamento exclusivo para el seguimiento de los Resultados de Aprendizaje y un sistema de información que lo soportará, que más adelante se explicarán.

En la redacción de los Resultados de aprendizaje se recomienda tener en cuenta la siguiente sintaxis:

Verbo en Infinitivo +Contenido+Contexto

Ejemplos.

Diseñar planes de mejoramiento para pequeñas y medianas empresas acorde a la normatividad nacional vigente.

Redactar diferentes tipos de textos acogiendose a las características de cada uno de ellos( artículo, resumen,ensayo, etc).

Seleccionar herramientas ofimáticas apropiadas para diferentes procesos administrativos en la empresa.

## 3.13. Resultados de aprendizaje del programa y rutas de Aprendizaje

La UDI, ha definido las rutas de aprendizaje como el conjunto de cursos que tiene un propósito formativo en común y buscan el desarrollo de una competencia específica y un resultado de aprendizaje, cada ruta de aprendizaje tiene un peso representado en la suma de créditos de los cursos que la componen.

Tabla 7. Relación ruta de aprendizaje y las competencias específicas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RUTA DE APRENDIZAJE | CURSOS Y CRÉDITOS DE LA RUTA DE APRENDIZAJE | RESULTADO DE APRENDIZAJE |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Fuente: Programa Académico

## 3.14. Estrategias para el Seguimiento de los Resultados de Aprendizaje al Interior del Programa

En este apartado se describen cada una de las estrategias que se privilegian en el programa para el seguimiento de los Resultados de Aprendizaje de acuerdo a la tabla ocho (8) que se propone a continuación.

***Explicar los momentos y las insignias asignadas para el seguimiento a los resultados de aprendizaje del programa.***

## 3.15. Estrategias para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje al Interior del Programa

Incluir : rúbricas de evaluación de los resultados de aprendizaje por momentos y por insignias tanto institucionales como del programa. A continuación se realiza una tabla por cada estrategia a utilizar y criterios de evaluación.

Tabla 8. Estrategias de seguimiento y evaluación.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIA**  **ESPECÍFICA** | **RESULTADO DE**  **APRENDIZAJE** | **EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE** | | | **SEMESTRE** |
| **Método** | **Metodología** | **Instrumento** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Fuente: Programa Académico

## 3.16. Aspectos Diferenciadores del Programa y Valor agregado

Este ítem busca dar a conocer los aspectos diferenciadores del programa y el valor agregado del mismo en relación con otros similares que se ofertan en el contexto más cercano, es importante ser claro y preciso, no exceder una (1) página.

## 3.17. Características curriculares del programa

Se refieren a todos los elementos diferenciadores del programa, que denotan la diferencia con otros programas académicos en la misma área o sus particularidades. Para redactar este apartado se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

### Formación integral

Definida por la institución en el PEI y declarada como “humana, sustentable y comunitaria, se reconoce que la educación no es la sumatoria de una serie de cursos, sino un todo para formar al individuo como un ser racional, crítico, democrático, tolerante, humano e intelectual, integrando lo que se aprende con el contexto.”

En ese sentido, la formación integral en el programa es entendida como (incluir párrafo que describa la formación integral para el programa seguido de una página con las principales estrategias de formación en el Ser, Hacer y Saber).

### Estrategia de flexibilización curricular

La flexibilidad curricular en la UDI está directamente relacionada con actividades y estrategias en que el estudiante pueda adecuar su proceso formativo a características particulares, las cuales permiten dinamizar las prácticas académicas, y administrar el plan de estudios aportando a flexibilizar las rutas y aspectos donde el estudiante escoge alternativamente diferentes acciones que desarrolla el programa y que permite diversos cumplimientos del proceso formativo:

* + Estrategias de ingreso al programa: (describir las acciones que tiene el programa como, por ejemplo, homologaciones, cursos de tutorías, nivelaciones, transferencias de programa, etc).
  + Estrategias durante el proceso formativo: (describir las acciones que tiene el programa como, por ejemplo, cursos electivos, cursos optativos, participación en semilleros, cursos inter-semestrales, cursos de deporte y cultura, etc.).
  + Homologación del requisito competencia en segunda lengua.
  + Jornada diurna y nocturna, nivel de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y virtual.
  + Estrategias centradas en la terminación del proceso formativo: (describir las acciones que tiene el programa como, por ejemplo, elegir tipo de trabajo de grado, elegir lugar de práctica, etc.).
  + Estrategias para elegir la práctica profesional.

### Estrategia de interdisciplinariedad curricular

La inter e incluso la transdisciplinariedad curricular en el programa que permite las actividades relacionas donde las disciplinas trabajan y se complementan en favor de lograr los perfiles y los resultados de aprendizaje.

## 3.18. Componente Pedagógico y didáctico del programa

### Proyecto integrador

El proyecto integrador es una estrategia didáctica que ha sido tomada por la institución como el mecanismo para hacer realidad un proceso formativo donde el estudiante estudia un problema del contexto de manera interdisciplinaria, aplica principios de investigación formativa, desarrolla ejercicios de interdisciplinariedad y se convierte en la mejor plataforma para demostrar el avance en relación a los resultados de aprendizaje.

En el programa el proyecto integrador (Incluir una o dos páginas donde se describe el proyecto integrador, la importancia en el programa y la forma como contribuye a la formación integral de los estudiantes).

### Estrategias didácticas propias del programa académico

Incluir una o dos páginas donde se describen las estrategias didácticas propias del programa, aquellas que por la naturaleza del área del conocimiento las hacen innovadoras y únicas, como simulaciones, visitas técnicas, simulación de audiencias, laboratorios especializados, etc.

### Ambientes de aprendizaje del programa académico

Incluir una o dos páginas donde se describen los ambientes de aprendizaje propios del programa, en especial medios, infraestructura y uso de estos ambientes en el proceso formativo del programa.

## 3.19. Componente de interacción

Los componentes de interacción se refieren a la creación y fortalecimiento de vínculos entre el programa y los diversos actores en pro de la armonización del programa con los contextos locales, regionales y globales, en ese sentido el programa establece convenios y participación en los siguientes contextos. Se relaciona la interacción desde investigación, proyección social, prácticas, actividades de acercamiento al sector externo como visitas, prácticas en sitio, actividades de internacionalización como movilidad, intercambios, doble titulación, actividades de internacionalización en casa como clases espejo, webinars, convenciones, foros, etc.

Tabla 9. Relaciones del programa con el sector externo

|  |  |
| --- | --- |
| ENTIDAD | PROPÓSITO DE LA VINCULACIÓN |
| Ejemplo  Acofi | Participación en la discusión y el estudio alrededor de temas relacionados con la formación de los ingenieros en Colombia |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Fuente: Programa Académico

# **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**

En la UDI, se busca promover la investigación formativa en los estudiantes y la investigación aplicada en los profesores del programa.

(incluir párrafo con la definición de la investigación en el programa académico)

## Grupos y Líneas de Investigación

(Describir los grupos de investigación, su trayectoria, clasificación actual y principales logros, además de las líneas de investigación).

## Producción de Grupos

Describir la producción intelectual de los grupos de investigación (esta actividad puede ser apoyada por el líder del grupo de investigación que apoya el programa académico).

* 1. Semilleros de investigación

Describir los semilleros de investigación que apoyan el programa, su trayectoria, y principales logros (esta actividad puede ser apoyada por el Coordinador del semillero de investigación del programa académico).

## **PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN**

En la UDI la proyección social y extensión es la forma concreta, eficaz y responsable de contribuir a la solución de problemas sociales y de participar en las transformaciones para construir un mundo más digno (PEI, 2014, p62). Para el programa académico se entiende como (incluir párrafo con la definición de la proyección social en el programa académico).

* 1. Los proyectos de proyección social del programa (Describir los proyectos de proyección social, su trayectoria, sus objetivos y principales logros).
  2. Portafolios, actividades de extensión del programa (Describir las actividades de extensión realizadas por el programa, así como los cursos, seminarios, diplomados, entre otros, que se ofrezcan como portafolio de servicios).

# **ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa académico cuenta con una estructura académica y administrativa que se refleja en el siguiente organigrama (ajustar el gráfico a la estructura del programa).

Gráfica 1. Organigrama del programa

Fuente: Programa académico

A continuación, se presenta el cuerpo profesoral del programa

|  |  |
| --- | --- |
| Símbolos Negros Del Usuario Silueta Simple Del Hombre Y De La Mujer  Etiquetas Del Perfil En Etiqueta Engomada De La Casilla Blanc Ilustración  del Vector - Ilustración de silueta, etiquetas: 78190675 | ****Nombre****  ****Cargo****  ****Mayor título obtenido**** |
| Símbolos Negros Del Usuario Silueta Simple Del Hombre Y De La Mujer  Etiquetas Del Perfil En Etiqueta Engomada De La Casilla Blanc Ilustración  del Vector - Ilustración de silueta, etiquetas: 78190675 | **Nombre**  **Cargo**  **Mayor título obtenido** |

# **METAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

Las metas del programa académico serán ejecutadas durante la vigencia del registro calificado y constituyen los avances que persigue el programa en cada una de las funciones sustantivas, a continuación, se establecen las metas del programa:

Tabla 10. Metas del programa académico

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| METAS ACADÉMICAS | | |
| NOMBRE | **ESTRATEGIA** | **FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Fuente: Programa Académico

*Tabla 11. Metas de Investigación del programa académico*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| METAS EN INVESTIGACIÓN | | |
| NOMBRE | **ESTRATEGIA** | **FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Fuente: Programa Académico

*Tabla 12. Metas en Proyección Social y Extensión del programa académico*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| METAS EN PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN | | |
| NOMBRE | **ESTRATEGIA** | **FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Fuente: Programa Académico

*Tabla 13. Metas en Internacionalización del programa académico*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| METAS EN INTERNACIONALIZACIÓN | | |
| NOMBRE | **ESTRATEGIA** | **FECHA PREVISTA DE CUMPLIMIENTO** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Fuente: Programa Académico

# **FICHA DE CONTROL DOCUMENTAL**

Tabla 14. Ficha de control documental.

|  |  |
| --- | --- |
| PROGRAMA ACADÉMICO | |
| DOCUMENTO | **PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA** |
| Fecha de elaboración |  |
| Fecha de Aprobación |  |
| Acta de aprobación |  |
| Lugar donde se radica o guarda el acta de aprobación |  |
| Autores |  |
| Revisores |  |
| Fecha de última actualización | Una vez se aprueba el documento, se debe revisar y actualizar por lo menos una vez en el año por el comité curricular |

Fuente: Programa Académico